



OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y
TELEFONICA OBRET S.A."
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte Mz. 18 Solar 15, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.**", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: señor ALEX ROBERTO MORAN MARTIN propietario de DIECISIETE MIL NOVECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, señor JOSE VICENTE MORAN MALO propietario de CIENTO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y la señora HILDA GRACIELA MARTIN RUBIO propietario de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, señor ALEX ROBERTO MORAN MARTIN, en su calidad de ACCIONISTA y GERENTE de la Compañía, y actúa como Secretaria AD-HOC la Abogada MARIA FRANCISCA ALVARADO RUGEL, el PRESIDENTE de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate los puntos materia de la reunión, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

- a) Conocer y resolver sobre los estados Financieros de la Compañía.
- b) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.
- c) Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario.
- d) Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoria Externa.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la junta General ordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos materia de la reunión, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

La secretaria da lectura al primer punto del orden del día letra a), para lo cual toma la palabra la señora presidente de la sesión expresando, que el ejercicio económico del año 2017 reporta una utilidad que asciende a la suma de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS 19/100 (US\$ 192,776.19) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. La junta por unanimidad resuelve dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, autorizando se proceda a la distribución de los valores de la siguiente forma: la suma de US\$ 28,913.46 para el pago de la participación de los trabajadores, la suma de US\$ 46,766.09 para el pago de Impuesto a la Renta, US\$ 60,000.00 para ser distribuidos entre los Accionistas y el saldo US\$ 57,093.67 para ser reinvertidos.



OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.

Por secretaría se da lectura al segundo punto del orden del día letra b), para lo cual procede a dar lectura al Informe de Gestión realizada por la Administración del Gerente General de la Compañía Ing. Alex Roberto Morán Martín, durante el ejercicio económico del 2017, luego de escucharlo y analizarlo los señores accionistas lo aprueban.

Por secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos c) y d) del orden del día, luego de escucharlos y analizarlos los señores accionistas lo aprueban.

No habiendo otro asunto que tratar, la PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los presentes.

CERTIFICO, que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.**" celebrada el 12 de marzo de 2018 y que consta en el Libro de Actas de la misma Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

ABG. MARIA FRANCISCA ALVARADO RUGEL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA